

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2144 de 2019

S/C

Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente

NUEVA COMISIÓN DE VECINOS DEL ARROYO SOLIS CHICO

Nota del señor Representante Adrián Peña

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de junio de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Edgardo Rodríguez.

Miembros: Señores Representantes Gabriela Barreiro, Carlos Moreira y Carlos Pérez.

Secretario: Señor Eduardo Pérez Vázquez.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Edgardo Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como único punto del orden del día tenemos la consideración de los asuntos a estudio.

Léase una nota del señor diputado Adrián Peña recibida por la Comisión.

(Se lee:)

"Montevideo, 4 de junio de 2019 Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente. Pte. Dip. Edgardo Rodríguez. Presente: Solicito por su intermedio dar curso a la solicitud de entrevista, ya realizada por la 'Comisión de Vecinos afectados por el sitio de disposición final de residuos'. Dada la vulnerable situación que define a los implicados y el grado de sensibilidad pública que ocupa y preocupa a nivel particular a dicha zona y en general a todo el departamento canario, es que gestiono en pos de concretar la agenda solicitada por la nueva Comisión de Vecinos. Agradezco pronta respuesta y quedo a las órdenes en pos de dar solución a esta problemática, Adrián Peña, Diputado por Canelones".

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Me gustaría que la Secretaría tome contacto directamente con la Comisión de Vecinos para que nos envíe antecedentes de la problemática actual, en virtud de que nosotros recibimos a todos los actores, tratamos de articular, se hizo todo un trabajo y después recibimos una carta felicitándonos aclaro que era nuestra obligación hacerlo porque se logró el cambio del vertedero.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, solicitamos a la Secretaría que se ponga en contacto con los vecinos para que nos amplíen la información, teniendo en cuenta de que ya recibimos a vecinos por el mismo tema. Inclusive, tenemos entendido que se cambió el proyecto original del vertedero quedó sin efecto en el lugar donde estaba ubicado-, por lo tanto, no sabemos bien en qué punto estamos.

Léase otra nota recibida por la Comisión.

(Se lee:)

"Montevideo, 4 de junio de 2019 Señor Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de Diputados, Representante Nacional Edgardo Rodríguez Presente. De nuestra mayor consideración: Me dirijo a Usted en mi calidad de Asesor Letrado de la Nueva Comisión de Vecinos por la Defensa del Agua y de la Cuenca y Afluentes del Arroyo Solís Chico, que se encuentra movilizada contra la Instalación de un SDF o relleno Sanitario por parte de la Comuna Canaria con el apoyo técnico y asesoramiento de la DINAMA del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Le estamos solicitando ser recibidos en una Sesión de la Comisión de Medio Ambiente que Ud. preside a los efectos de ser recibidos, para actualizar el tema, informar a los Señores Diputados de todos los Partidos Políticos, sobre el estado de situación del tema, que les preocupa, porque tal como surge de las actuaciones de este tema, ante la misma Comisión, en 2018, el 12.12.2018 en concreto OSE a través de su Presidente manifestó en lo sustancial que en el mismo lugar donde se pensaba construir el SDF por la Comuna Canaria, estaba previsto por el Poder Ejecutivo desde 2013 la construcción de un reservorio de agua dulce para suministro de agua potable para la Costa de Oro. Básicamente ambos Proyectos apoyados por DINAMA, según esta eran incompatibles entre sí y se buscó un lugar alterno que ya se encuentra determinado, pero que sigue siendo un riesgo de contaminación para todos los Vecinos, y para el futuro reservorio de OSE. La

problemática de contaminación se mantiene. Por lo que solicitan ser recibidos por esta situación […]".

Dejan los datos de teléfono y correo electrónico y firma el doctor César Masina, asesor letrado. Esta nota se recibió el 5 de junio de 2019.

SEÑOR PÉREZ (Carlos Hugo).- En virtud de que no hay ningún proyecto a tratar en la Comisión y de que la reunión siguiente sería en el mes de julio, propongo que recibamos a esta delegación.

Se han hecho las gestiones, se cambió el sitio de disposición de residuos, lo cual para nosotros fue una decisión muy importante, de reconocer, pero ahora queremos saber en qué lugar se va a ubicar, qué piensan estos vecinos y que nos pongan en antecedentes. Después veremos qué tratamiento le damos al tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo personal, me gustaría hacer una consulta a la Dinama y a la Intendencia, por escrito, solicitando nos informen sobre cuáles fueron los cambios realizados con respecto al proyecto original, precisando, concretamente, la ubicación y los fundamentos de la nueva disposición, y en qué se sostiene técnicamente.

Además, me gustaría tomar contacto con la Comisión de Vecinos y comunicarles que los vamos a recibir en las próximas sesiones.

Vamos a procurar recibir a las delegaciones pendientes en el mes de julio.

Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.

